

RECTORADO

Uno de los defectos de la educación universitaria moderna es que se ha convertido demasiado en el aprendizaje de ciertas especialidades, y demasiado poco en un ensanchamiento de la mente y el corazón mediante un análisis imparcial del mundo.

Bertand Russell

Ensayos sobre Educación

Si bien vamos a informar sobre la gestión llevada a cabo en la Universidad Nacional de San Luis durante el trienio 2004-2007, que hoy finaliza, no podemos olvidar que este es nuestro segundo período de gobierno luego de una reelección y que efectivamente hemos tenido la conducción de la misma desde los difícilísimos días del año 2001. Años críticos y duros para poder mantener el espíritu de trabajo y la cohesión de nuestra comunidad.

No queremos volver sobre los momentos vividos en estos años signados por escaso presupuesto (que, aunque mejorado, sigue siendo insuficiente), dificultades para pagar gastos indispensables como el servicio eléctrico (que en más de una oportunidad estuvo a punto de ser suspendido en todos nuestros edificios), el gas, los teléfonos, las conexiones satelitales y lo que es esencial a la vida universitaria, los gastos de funcionamiento de las unidades académicas.

Toda esta situación, inflación, aumento de los productos básicos, trajo aparejada una reducción considerable en el valor real de los salarios lo que derivó, como era más o menos esperable, en medidas de fuerza de distinto tipo tales como paros, huelgas, toma del edificio del Rectorado, y otras.

Es, sin embargo, en los períodos de crisis, donde podemos descubrir facetas y virtudes de personas que quizá en otras circunstancias no lo hubieran hecho. Solidaridad, compromiso, esfuerzo personal, hacer realidad el ser universitario.

Desde el CIN la UNSL a través de su Rector estuvo, en los momentos más críticos, representando a todo el sistema de las UUNN, en la Mesa de Negociación Salarial, con los distintos gremios docentes y no docentes y con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. El esfuerzo realizado no fue en vano y en todos los casos, si bien no se lograron los pedidos de máxima, se llegaron a acuerdos que permitieron que los salarios aumentaran en un porcentaje considerable garantizando de este modo la continuidad de la actividad universitaria en su conjunto.

Participamos activamente en el tratamiento y la aprobación del mayor logro del sector no-docente que fue su Convenio Colectivo de Trabajo y acompañamos a este sector en sus reclamos logrando el reencasillamiento de todo el personal, proceso que aún no ha finalizado

Cumplimos con nuestro objetivo de convocar a la Asamblea Universitaria, con el objeto de actualizar nuestro Estatuto considerando las modificaciones que distintos integrantes de nuestra Casa proponían y que presentaron a través de proyectos que fueron tratados en Comisiones. El trabajo llevó meses y los resultados quizá no fueron los esperados ya que no se lograron los consensos necesarios.

El debate de los temas fue, en muchos casos, de una profundidad destacable y ha quedado documentado en las Actas correspondientes que se encuentran a disposición de toda la comunidad en la página de la UNSL.

Las universidades para algunas corrientes no son cuerpos orgánicos sino sistemas complejos donde intervienen elementos simbólicos (conocimientos, creencias), sociales (individuos, grupos corporativos y partidos políticos), estructuras diversas y complejidad de procesos. La complejización universitaria es derivada de la diferenciación interna de estructuras, de la diversidad de demandas, la disparidad de estrategias de los distintos agentes y la tendencia centrífuga inherente a la expansión de las especialidades.

La complejización de las formas de organización interna reduce la capacidad de aceptación a los cambios, distorsiona las decisiones o enlentece excesivamente los procesos.

En este sentido, no desconocemos que hemos enfrentado una situación altamente compleja y difícil a la que no fue ajena el resto del país. En este contexto, defender la Educación Pública, valor al que nunca hemos renunciado, nos exigió un esfuerzo permanente que hemos compartido con toda la comunidad.

Todas nuestras acciones estuvieron dirigidas a garantizar un clima democrático para trabajar con espacios para la reflexión, respeto por la pluralidad de opiniones y tolerancia por el disenso, así como promover la excelencia académica y estimular la interdisciplinariedad, todo ello para construir entre todos una Universidad grande y solidaria.

Dijimos al comienzo de nuestra gestión que era el momento de recuperar la Ética, y nos comprometimos a realizar una gestión transparente y un Gobierno que contemplara las necesidades de todos los claustros en un clima de participación y trabajo. Creemos haberlo logrado en lo sustancial. Tratamos de desterrar por todos medios a nuestro alcance, los personalismos, el autoritarismo, la mezquindad y el egocentrismo.

Hemos partido de la idea que “Las organizaciones universitarias son organizaciones burocráticas profesionales cuya estructura se define a partir de una configuración de redes de interrelaciones en las cuales ninguna variable domina a las otras.” (Mintzberg, 1991). Hemos asumido a partir de esta definición que nuestras tareas como funcionarios del rectorado eran, entre otras, las de lograr la coherencia interna, crear niveles de colaboración y promover la inserción de los procesos externos.

Nuestra participación en el CIN

Desde el comienzo de nuestra gestión hemos participado activamente en el Consejo Interuniversitario Nacional siendo miembros del Comité Ejecutivo en varios períodos, presidiendo la Comisión de Asuntos Académicos y la de Relaciones y asistiendo regularmente con el apoyo técnico del equipo de gestión a otras

Comisiones, entre ellas, la de Asuntos Económicos, donde se realizaron importantes contribuciones al Modelo de Distribución Presupuestaria a través de Pautas Objetivas. Del mismo modo, participamos en las Comisiones de Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles.

Entre el mes de septiembre del 2006 y marzo del 2007 la UNSL, a través de su Rector, ejerció la Presidencia del CIN. Durante la misma se efectuaron múltiples actividades, entre ellas, siete reuniones de Comité Ejecutivo y la asistencia al Consejo Federal de Educación reunido en cuatro oportunidades como así también al Consejo de Universidades.

En su carácter de Presidente, este Rector se reunió en la Embajada de Francia con el Sr. Oliver Audeud, Director de RRH del Consejo de Rectores y Presidente de Universidad Paris X, y con Jean Marie Lemogodeuc, agregado de Cooperación Universitaria de la esta Embajada (2006). Asimismo, asistió al Encuentro de Redes Universitarias Internacionales y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, Brasilia (2006) y al IV Pleno del CUIB en La Habana, Cuba (2007)

Esta gestión tuvo una activa participación en la defensa de la integridad de esta Casa, que se concretó en múltiples viajes a Buenos Aires para entrevistar a autoridades del Poder Ejecutivo Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, con el fin de transmitir nuestra preocupación y rechazo al Proyecto presentado ante esa Cámara Legislativa de creación de una Universidad Nacional de Villa Mercedes, a partir de la escisión de nuestra Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales. Este movimiento, que contó con el apoyo de toda la comunidad universitaria, incluyendo Consejo Superior y Consejos Directivos, y de la Asamblea Universitaria, que se autoconvocó para el tratamiento exclusivo de este tema, logró que se le prestara atención al problema, situación que se reflejó en las múltiples adhesiones recibidas y la detención del tratamiento legislativo de este Proyecto.

Desde nuestra gestión se participó en los debates sobre la Ley de Educación Nacional que fuera aprobada por el Congreso de la Nación, convocando a los distintos sectores involucrados para la discusión de la misma. Este Rector, al finalizar su gestión, participa en la Comisión elegida por el CIN abocada a la redacción de los lineamientos para una Ley de Educación Superior, que ya fue tratada en dos Plenarios y que fuera solicitada por la Secretaría de Políticas Universitarias para ser tenida en cuenta como documento base para la redacción de esta norma.

La Universidad, como integrante del Consejo de Planificación de la Educación Superior de la Regional Centro Oeste (CPRES-COES), asistió regularmente a las reuniones del mismo, siendo este Rector electo por este organismo como su representante ante el Consejo de Universidades. Allí participó de la Comisión de Asuntos Académicos y de los Plenos del mismo, discutiendo la incorporación de carreras a lo establecido en el Artículo 43 de la LES. Destacamos que, entre las carreras aprobadas para su inclusión en reuniones en las que se participó, figuran Farmacia, Bioquímica, Psicología e Ingenierías.

Se asistió a reuniones con las autoridades nacionales por distintos temas que hacen a la vida universitaria. Entre ellos, Presidencia de la Nación, Jefatura de Gabinete, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Planificación Federal y Congreso de la Nación.

La figura de quien fuera nuestro primer Rector, Mauricio Amílcar López, nos señaló el camino para que nuestra universidad se constituyera en un referente de la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Así lo demuestra la entrega anual de una distinción que lleva su nombre, el fortalecimiento del Centro de Derechos Humanos, entre otras acciones que constan en el informe de Secretaría de Extensión.

Por último deseamos agradecer a docentes, no docentes, alumnos, graduados y a la comunidad de San Luis toda el apoyo brindado para el engrandecimiento de nuestra casa.

Conscientes de que nuestra misión es la formación integral de nuestros alumnos mantuvimos la mira puesta, como ya lo dijimos anteriormente, en una universidad reformista que defiende los principios de gratuidad, libertad académica, autonomía, democracia interna y respeto por el pensamiento plural. Creemos que durante este período lo hemos logrado.

La utopía, como el horizonte, nos marcó el camino.